

DECLARACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNER

Ante el anuncio público del cese de actividades del Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, expresamos nuestra solidaridad y respaldo a los profesionales, algunos de ellos egresados de esta casa de estudios, que forman parte de dicha institución. Con muchos de ellos hemos realizado y continuamos desarrollando diversas acciones destinadas a proporcionar asistencia a los pequeños agricultores familiares y a sus organizaciones en nuestra provincia, con el objetivo de buscar soluciones técnicas, productivas, comerciales y financieras.

Reafirmamos la importancia crítica de mantener y fortalecer las políticas públicas que respalden a este sector fundamental en la producción de alimentos en nuestros territorios. Reconocemos el papel esencial del Estado en este contexto, cuyo compromiso se ha evidenciado desde los inicios del Programa Social Agropecuario en 1993. Por lo expuesto, solicitamos a las autoridades pertinentes tomar medidas concretas para mantener el apoyo y la atención hacia los pequeños agricultores familiares, garantizando así su desarrollo y la soberanía alimentaria de nuestro país.

ORO VERDE, E.R., 26 de marzo de 2024.-

Dr. Ing. Agr. Pedro Aníbal BARBAGELATA D E C A N O